



BASES DE LA INICIATIVA

PREÁMBULO

El presente documento establece las bases reguladoras del concurso 'IDEAE-Desafío 24 Horas', una iniciativa de capacitación de la empleabilidad y fomento del emprendimiento coorganizada por el Máster Universitario en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas (MIECE), en el marco de Alternativa Emprender, y por el Servicio de Apoyo al Emprendimiento e Innovación (SEI) de la UC3M y, en colaboración con Getafe Iniciativas, S.A. (GISA).

El SEI asume las competencias relacionadas con el apoyo a la implementación de las políticas de la Universidad para impulsar la transferencia de conocimiento, el emprendimiento, la innovación y el avance de la sociedad, en el ámbito de los municipios y la región de Madrid principalmente, contando con el C3N-IA Parque Científico como una de las palancas principales para lograrlo. Desarrolla esta iniciativa en el marco de la convocatoria de Entidades de Enlace de la Comunidad de Madrid, en el proyecto UC3M-Área 5y1, en la línea de estímulo al emprendimiento e innovación en las áreas estratégicas de Salud Global y Procesos Humanos y Sociales de la Comunidad de Madrid.

1. Objeto del concurso

'IDEAE-Desafío 24 horas' es una acción piloto cuyo objetivo es adquirir competencias transversales comunes a las demandadas por los empleadores y las requeridas para proyectos emprendedores o intraemprendedores. Estas competencias son las correspondientes a las agrupadas bajo el epígrafe "Ideas y oportunidades" del marco EntreComp: i) detección de oportunidades, ii) creatividad, iii) visión, iv) valorar ideas y v) pensamiento crítico y sostenible.

Adicionalmente, se pretende estimular a todos los participantes, con especial énfasis en estudiantes de máster y últimos años de grado, con el objetivo de promover la multidisciplinariedad y el trabajo en equipo.

Los participantes deberán resolver un reto real relacionado con el sector aeroespacial, propuesto por agentes del sector, en un plazo de 24 horas. El concurso se celebrará los días 20 y 21 de marzo en el campus de Getafe de la UC3M.

2. Participación: duración, requisitos y equipos

A. Duración.

La iniciativa comienza el día 20 hasta el 21 de marzo. Los horarios varían siendo el día 20, a partir de las 13:00 horas y el día 21, de 09:00 a 15:00, en las instalaciones de la UC3M, campus de Getafe.



B. Inscripción.

El plazo de inscripción estará abierto hasta el 17 de marzo de 2025 a las 23:59 horas.

La inscripción se realizará a través del siguiente formulario:

<https://forms.gle/wxkapUx4h7yrgTip8>.

La inscripción implica la aceptación de estas bases.

C. Requisitos.

La participación está abierta a cualquier ciudadano, si bien se considera que la actividad ofrece mayor valor a los participantes de Máster o últimos grados de cualquiera disciplina que quiera enfrentarse al desafío.

La participación se limita a un máximo de 60 participantes aceptados por orden de inscripción en el formulario.

La participación implica seguir la actividad en más de un 75% de la misma con el fin de no perjudicar a los integrantes del grupo de trabajo en el que cada participante resulte asignado.

D. Equipos de trabajo.

Los equipos se formarán asegurando, en la medida de lo posible, la multidisciplinariedad de los participantes. Dado que los participantes no se conocen se abrirá con una dinámica de creación de equipos.

El número de integrantes de los equipos de trabajo variará entre 4 y 6, si bien dependerá del número final de participantes.

Se conmina a todos los participantes a seguir la actividad hasta el final para no perjudicar a los integrantes del grupo.

3. Evaluación de las propuestas: criterios y jurado

La iniciativa concluye con la presentación de los proyectos ante un jurado.

A. Criterios de evaluación de la propuesta.

La duración de la defensa será de 5 minutos máximo más 2 minutos de preguntas, donde el jurado evaluará conforme a los siguientes criterios ponderados:

- Equipo: formación, multidisciplinariedad y capacidad del equipo.
- Originalidad y creatividad de la propuesta.
- Consideración del impacto de la solución: Alcance económico, ambiental y/o social de la idea.



- Calidad de la presentación: Claridad, concisión y capacidad de transmitir el valor de la idea.

B. El jurado.

El jurado se constituirá de 5 miembros:

- 1 representante del master MIECE o persona en quien delegue.
- 1 representante de la Escuela de Postgrado de Ingeniería y Ciencias Básicas o persona en quien delegue.
- 1 representante del HUB aeroespacial de Getafe o persona en quien delegue.
- 1 representante de GISA o persona en quien delegue.
- 1 representante del SEI o persona en quien delegue.

C. Premios.

Se conceden 3 reconocimientos para las 3 mejores ideas/planteamientos. Dichos premios constan de un trofeo simbólico y una dotación económica concedida por Getafe Iniciativas, S.A. (GISA) en el marco del convenio firmado para el desarrollo del proyecto “Getafe Innova” que asciende a 850€, repartidos de la siguiente forma:

- Primer premio: 500€
- Segundo premio: 250€
- Tercer premio: 100€

4. Desarrollo de la iniciativa

Cada grupo distribuye su tiempo según su criterio para defender su solución al reto presentado.

De forma orientativa, la agenda sugerida se desglosa como se muestra a continuación:

El concurso se desarrollará durante dos días, con el siguiente horario:

- Día 20 de marzo: de 12:30 a 18:00 horas.
- Día 21 de marzo: de 09:00 a 15:00 horas.

La agenda del concurso incluirá:

Día 20:

- 12:30 a 13:30. Mesa redonda con representantes de Iberia, Hub Aeroespacial de Getafe, ITP y emprendedores del sector donde se expondrán los retos:
- 14:00 a 18:00. Networking, dinámicas de creación de equipos y comprensión de los retos.

Día 21:



- 9:00 a 14:00. Desarrollo de propuestas de valor y elaboración de proyectos.
- 14:00 a 15:00. Presentación de solución ante un jurado experto. Entrega de premios.

5. Obligaciones y Compromisos de los Participantes

Los organizadores se comprometen a:

- Se obligan a facilitar el buen desarrollo de la actividad.
- Se reservan el derecho de modificar cualquier punto de estas bases por causas justificadas o de cancelar el evento notificando lo antes posible a los participantes.
- Circunscriben su responsabilidad en coherencia con la asumida por la UC3M en el desempeño de sus actividades.
- No se comprometen a poder aceptar en el concurso aquellos estudiantes que no se hayan inscrito en esta iniciativa.

Los participantes se comprometen a:

- Respetar el código de conducta acorde con los valores de la UC3M.
- Asistir los dos días a la iniciativa y contribuir de la mejor forma posible a su grupo de trabajo.
- Permitir difusión y comunicado de los proyectos y, si procede, que sean utilizados para promoción del concurso y futuras ediciones.
- La inscripción implica la aceptación íntegramente de las bases y condiciones del concurso.

6. Protección de Datos

Los datos personales de los participantes serán tratados de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos de la UC3M.

Para más información, puede contactar con el delegado de Protección de Datos a través de correo electrónico en la dirección dpd@uc3m.es

7. Privacidad de los Datos

Puedes consultar la política de privacidad de la UC3M en el siguiente enlace: [Política de privacidad - UC3M](#)